



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta  
Tel. (54) (0387) 4255422  
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

**ACTA  
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR 2022**

**DIA:** jueves 24 de febrero de 2022

**HORA:** 16:25

**MODALIDAD VIRTUAL**

**CONSEJEROS PRESENTES**

	<b>INGRESO</b>	<b>EGRESO</b>
Ing. Héctor Raúl CASADO	16:25	19:22
Lic. Carlos Enrique PORTAL	16:25	19:22
Dr. Julio Rubén NASSER	16:25	19:22
Dra. Catalina E. BULIUBASICH	16:25	18:35
Mg. Gustavo Daniel GIL	16:25	19:22
Lic. Miguel Martín NINA	16:25	19:22
Ing. Esteban CHA USANDIVARAS	16:25	19:22
Dra. María Alejandra FALU	16:25	19:22
Lic. Mirta Adriana QUIROGA	16:25	19:22
Dra. Ester S. ESTEBAN	16:25	19:22
Mg. Hermosinda EGÜEZ	16:25	19:22
Prof. Verónica CASIMIRO	16:25	19:22
Lic. Adriana JAREMKO	16:25	19:22
Srta. Mariana Soledad TAPIA	16:25	19:22
Tec. Sonia del M. MORALES	16:25	19:10
Prof. Elena E. ALZOGARAY	19:10	19:22

**CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO**

Lic. Fernando DURGAM

Cr. Mario COSTA

Ing. Enrique Adolfo PANTOJA

Sr. Gabriel Adrián LAMAS

Sr. Jesús Daniel OVANDO

Sr. Juan Pablo VASQUEZ

Srta. Mariana del C. FUNES

Srta. María de las M. ORTEGA



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta  
Tel. (54) (0387) 4255422  
Correo Electrónico: [consejo.superior@unsa.edu.ar](mailto:consejo.superior@unsa.edu.ar)

---

Preside la Sesión el Sr. Rector de la Universidad, Cr. Víctor Hugo CLAROS.

1- ASUNTOS ENTRADOS

a. Expediente N° 24.634/19. SECRETARIA ACADÉMICA, Resolución Rectoral N° 1663-2021, ad referéndum del Consejo Superior, modificatoria del ANEXO I- Res. R N°1125/2021 convalidada por Res. CS N° 282/21, en el ítem "Inicio de clases" 28 de marzo de 2022.  
PARA HOMOLOGACIÓN.

El Dr. Jorge Yazlle da lectura a la Resolución.

Por Presidencia se pone a consideración la Resolución Rectoral.  
Se vota y homologa.

b. Expediente N° 153/21. RECTORADO, Resolución Rectoral N° 1701-2021, ad referéndum del Consejo Superior, aprobatoria del ACTA ACUERDO de fecha 27/12/2021, de la Comisión Paritaria de Nivel Particular del Personal de Apoyo Universitario de la UNSa, por la cual se acuerda de manera excepcional hasta el 31 de mayo de 2022 o hasta que los cargos se cubran por concurso lo que suceda primero, la designación como personal no permanente en el marco de la Resolución CS N° 494/11 al personal no docente: Norma Asunción VILCA, Luis Daniel CORREA, José Alberto IBARRA, Gloria del Valle BURGOS, Graciela Isabel LÓPEZ, Juana Beatriz GUTIÉRREZ y María Susana URQUIZA.  
PARA HOMOLOGACIÓN.

La Sra. Victoria Carral da lectura a la Resolución.

Por Presidencia se pone a consideración la Resolución Rectoral.  
Se vota y homologa.

c. Expediente N° 23.004/21. SECRETARIA ADMINISTRATIVA, Resolución Rectoral N° 1717-2021, ad referéndum del Consejo Superior, por la cual aprueba en la Universidad Nacional de Salta la aplicación de los lineamientos contenidos en los Instructivos salariales girados por la Dirección Nacional de Presupuesto e Información Universitaria- Secretaría de Políticas Universitarias- Ministerio de Educación de la Nación, resultante de los acuerdos salariales de fecha 7 de mayo y 13 de setiembre de 2021- Personal docente Universitario y Preuniversitario; y del 7 de mayo, 2 y 8 de setiembre de 2021- Personal No docente e instructivo conjunto de fecha 9 y 13 de diciembre 2021 con efecto en las liquidaciones salariales del mes de DICIEMBRE del año 2021.  
PARA HOMOLOGACIÓN.

El Dr. Jorge Yazlle da lectura a la Resolución.

Por Presidencia se pone a consideración la Resolución Rectoral.  
Se vota y homologa.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta  
Tel. (54) (0387) 4255422  
Correo Electrónico: [consejo.superior@unsa.edu.ar](mailto:consejo.superior@unsa.edu.ar)

d. Expediente N° 23.004/21. SECRETARIA ADMINISTRATIVA, Resolución Rectoral N° 1720-2021, ad referéndum del Consejo Superior, por la cual aprueba en la Universidad Nacional de Salta la aplicación de los lineamientos contenidos en los Instructivos salariales girados por la Dirección Nacional de Presupuesto e Información Universitaria- Secretaría de Políticas Universitarias- Ministerio de Educación de la Nación, resultante de los Acuerdos Salariales de fecha 7 de mayo, 13 de setiembre y 13 de diciembre de 2021- Personal Docente Universitario y Preuniversitario y; del 7 de mayo, 2 y 8 de setiembre y 9 de diciembre de 2021- Personal No Docente con efecto en las liquidaciones salariales del mes de ENERO y FEBRERO de 2022.  
PARA HOMOLOGACIÓN.

La Sra. Victoria Carral da lectura a la Resolución.

Por Presidencia se pone a consideración la Resolución Rectoral.  
Se vota y homologa.

e. Expediente N° 18.079/21. DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS, Resolución Rectoral N° 1724-2021, ad referéndum del Consejo Superior, por la cual reconoce al ex agente Ing. Jorge Alfredo ROVALETTI, los días pendientes de usufructuar correspondiente a la Licencia Anual Obligatoria (LAO) del año 2020.  
PARA HOMOLOGACIÓN.

El Dr. Jorge Yazlle da lectura a la Resolución.

Por Presidencia se pone a consideración la Resolución Rectoral.  
Se vota y homologa.

f. Expediente N° 24.634/19. SECRETARIA ACADÉMICA, Resolución Rectoral N° 0001-2022, ad referéndum del Consejo Superior, por la cual prorroga con carácter de excepción la preinscripción de aspirantes a ingresar en la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, hasta las 24 horas del día 13 de febrero de 2022, para todas aquellas carreras cuyas preinscripciones cerraron el 31 de enero de 2022, tanto de Sede Central, Sedes Regionales y Delegaciones.  
PARA HOMOLOGACIÓN.

La Sra. Victoria Carral da lectura a la Resolución.

Por Presidencia se pone a consideración la Resolución Rectoral.  
Se vota y homologa.

g. Expediente N° 17.002/22. SECRETARIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, Resolución Rectoral N° 0067-2022, ad referéndum del Consejo Superior, por la cual fija en PESOS TRESCIENTOS (\$300,00) el precio del menú por persona del Comedor destinado al Personal de Apoyo Universitario y Docente de esta Universidad.  
PARA HOMOLOGACIÓN.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta  
Tel. (54) (0387) 4255422  
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

El Dr. Jorge Yazlle da lectura a la Resolución.

Por Presidencia se pone a consideración la Resolución Rectoral.  
Se vota y homologa.

h. Expediente N° 2509/16. Dra. Eugenia Mabel GIAMMINOLA, eleva renuncia en el cargo de CONSEJERA SUPLENTE del Consejo Superior por el CLAUSTRO DE AUXILIARES DE LA DOCENCIA de la Facultad de Ciencias Naturales.

La Sra. Victoria Carral da lectura a la presente.

Por Presidencia se pone a consideración.  
Se vota y aprueba.

i. Expediente N° 23.107/2020. Sr. Rector eleva Proyecto de Resolución de modificación de Resolución de CS N° 429/2021. Consideración de texto ordenado del mencionado instrumento legal.

La consejera María Alejandra FALU da lectura al Proyecto de Resolución.

El Dr. Jorge Yazlle da lectura al texto ordenado.

Por Presidencia se pone a consideración el Proyecto de Resolución con modificaciones.  
Se vota y aprueba.

Por Presidencia se pone a consideración el texto ordenado del instrumento legal.  
Se vota y aprueba.

j. Expediente N° 23.061/21. SECRETARIA ADMINISTRATIVA, ACTAS ACUERDOS PARITARIA PAU DE FECHAS 27/12/21 Y 21/02/2022.  
PARA SU APROBACIÓN.

El Dr. Jorge Yazlle da lectura a las Actas Acuerdos.

El consejero Julio Rubén NASSER solicita que se considere la votación de las actas por separado.

Los consejeros Julio Rubén NASSER y Herмосinda EGÜEZ solicitan que se proceda a votar de forma nominativa.

Por Presidencia se pone a consideración Acta Acuerdo Paritaria PAU de fecha 27/12/21.  
Se vota y aprueba.

Se registran cinco votos a favor correspondientes a los consejeros Esteban CHA USANDIVARAS, Héctor Raúl CASADO, Gustavo Daniel GIL, Carlos Enrique PORTAL y María Alejandra FALU.

Se registran cuatro votos negativos correspondientes a los consejeros Ester S. ESTEBAN, Mirta Adriana QUIROGA, Verónica CASIMIRO y Julio Rubén NASSER.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta  
Tel. (54) (0387) 4255422  
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

Se registran seis abstenciones correspondientes a los consejeros Catalina E. BULIUBASICH, Sonia del M. MORALES, Miguel Martín NINA, Adriana JAREMKO, Mariana Soledad TAPIA y Hermandad EGÜEZ.

Por Presidencia se pone a consideración Acta Acuerdo Paritaria PAU de fecha 21/02/2022.  
Se vota y aprueba.

Se registran quince votos a favor correspondientes a los consejeros Esteban CHA USANDIVARAS, Héctor Raúl CASADO, Gustavo Daniel GIL, Carlos Enrique PORTAL, María Alejandra FALU, Ester S. ESTEBAN, Mirta Adriana QUIROGA, Verónica CASIMIRO, Julio Rubén NASSER, Catalina E. BULIUBASICH, Sonia del M. MORALES, Miguel Martín NINA, Adriana JAREMKO, Mariana Soledad TAPIA y Hermandad EGÜEZ.

Siendo hs. 18:10 Preside la Sesión la Sra. Vicerrectora de la Universidad, Dra. Graciela del Valle MORALES.

2.Expediente N° 4654/2021. FACULTAD DE HUMANIDADES, mediante Resolución Consejo Directivo H N° 1568/21 solicita modificación de su Planta de Personal Docente.  
Despacho N° 02/2022 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a la modificación de Planta solicitada.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

Siendo hs. 18:20 Preside la Sesión el Sr. Rector de la Universidad, Cr. Víctor Hugo CLAROS.

3.Expediente N° 14.091/2021. FACULTAD DE INGENIERÍA, solicita autorización para realizar el llamado a Inscripción de interesados para la cobertura de cargos docentes temporarios de 2° año de la Carrera TECNICATURA INDUSTRIAL ELECTROMECÁNICA, que se dicta en la localidad de San Antonio de los Cobres a fs. 37-39 obra solicitud del Sr. Rector a la SPU por el respectivo financiamiento.  
Despacho N° 03/2022 de Comisión de Hacienda aconseja autorizar lo solicitado.

El Dr. Jorge Yazlle da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

4.Expediente N° 10.359/21. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, solicita autorización para realizar el llamado a Inscripción de interesados para la cobertura de cargos docentes temporarios de 2° año de la Carrera TECNICATURA UNIVERSITARIA EN SISTEMAS PRODUCTIVOS GANADEROS, que se dicta en Joaquín V. González fs. 34-36 obra solicitud del Sr. Rector a la SPU por el respectivo financiamiento.  
Despacho N° 04/22 de la Comisión de Hacienda aconseja autorizar lo solicitado.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta  
Tel. (54) (0387) 4255422  
Correo Electrónico: [consejo.superior@unsa.edu.ar](mailto:consejo.superior@unsa.edu.ar)

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

5.Expediente N° 10.677/21. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, solicita la creación y alta de 4 cargos que surgen del Plan de Mejora de la Carrera INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE que se dicta en Sede Regional Orán, con efecto a partir del primer semestre del año 2022.

Despacho N° 06/22 de la Comisión de Hacienda aconseja autorizar lo solicitado.

El Dr. Jorge Yazlle da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

6.Expediente N° 014/2022. RECTORADO, eleva propuesta del Instituto de Educación Media- Dr. Arturo Oñativia para identificar con el nombre del Prof. Daniel CÓRDOBA, al laboratorio de Física del referido Instituto.

Despacho N° 32/2022 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

7.Expediente N° 24.525/22. SECRETARIA ACADÉMICA, solicita apertura del sistema SIU GUARANÍ para la preinscripción de estudiantes en todas las Unidades Académicas, Sedes Regionales y Delegaciones.

Despacho N° 030/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado por Secretaría Académica por el periodo 25 de febrero al 6 de marzo de 2022.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

8.Expediente N° 4782/21. FACULTAD DE HUMANIDADES, mediante Resolución H N° 1548/21, solicita la designación de la Dra. Adriana María Isabel ZAFFARONI como Profesora EMÉRITA de esta Universidad.

Despacho N° 03/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Dr. Jorge Yazlle da lectura al Despacho.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta  
Tel. (54) (0387) 4255422  
Correo Electrónico: [consejo.superior@unsa.edu.ar](mailto:consejo.superior@unsa.edu.ar)

---

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

9.Expediente N° 5119/17. FACULTAD DE HUMANIDADES, mediante Resolución H N° 1553/21, solicita la designación de la Prof. MARÍA CELESTE JUAREZ en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, para la Asignatura SEMINARIO DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN Y TESIS de la Escuela de Ciencias de la Comunicación.  
Despacho N° 02/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

10.Expediente N° 8305/19. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, mediante Resolución CD-EXA N° 015/22, solicita la designación de la Mag. Loraine Elizabeth GIMSON SARAIVA, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, asignatura ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS INFORMÁTICOS, Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan de Estudios 2010, 5° año 2° cuatrimestre)- Sede Central.  
Despacho N° 28/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Dr. Jorge Yazlle da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

11.Expediente N° 6448/18. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, mediante Resolución CD-ECO N° 016-22, solicita la designación del Dr. Marcos Hernán HERRERA GÓMEZ, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, para la asignatura ECONOMÉTRIA II, Carrera de Licenciatura en Economía.  
Despacho N° 012/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

12.Expediente N° 6762/19. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, mediante Resolución CD-ECO N° 025-22, solicita la designación del Cr. Carlos Darío TORRES, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Titular, Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura CONTABILIDAD II con extensión a CONTABILIDAD III, Carrera de CPN (Planes de Estudios 2003 y 2019).



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta  
Tel. (54) (0387) 4255422  
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

Despacho N° 26/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Dr. Jorge Yazlle da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

13.Expediente N° 6289/17. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, mediante Resolución CD-ECO N° 024-22 solicita la designación de la Cra. Rosalía Haydee JAIME, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Titular, Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura COSTOS, de cuarto año, primer cuatrimestre, Carrera de CPN, Plan de Estudios 2003- Sede Salta. Despacho N° 27/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

14.Expediente N° 7029/19. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, mediante Resolución CD-ECO N° 026-2022 solicita la designación del Cr. Esteban Carlos RESTON, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Asociado, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura CONTABILIDAD II con extensión a CONTABILIDAD III (2° año, 1° y 2° cuatrimestre), Carrera CPN (Planes de Estudios 2003 y 2019)- Sede Central. Despacho N° 31/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Dr. Jorge Yazlle da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

15.Expediente N° 6268/2020. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, mediante Resolución CD-ECO N° 017-2022 solicita la designación del Cr. Oscar René MAIGUA, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS (Plan de Estudios 2003) con extensión a ACTUACIÓN PROFESIONAL JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA (Plan de Estudios 2019) Carrera CPN- Sede Central. Despacho N° 33/2022 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta  
Tel. (54) (0387) 4255422  
Correo Electrónico: [consejo.superior@unsa.edu.ar](mailto:consejo.superior@unsa.edu.ar)

16.Expediente N° 6828/19. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, mediante Resolución CD-ECO N° 361-21 en el marco del Plan de Mejoras de la Carrera de Contador Público Nacional solicita el incremento permanente de dedicación de SIMPLE a SEMIEXCLUSIVA, del Lic. Luis Oscar MAURI, en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, Asignatura SEMINARIO DE PRÁCTICA PROFESIONAL- MÓDULOS I, II y III.

Despacho N° 005/22 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a la Modificación de planta solicitada.

Despacho N° 029/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Dr. Jorge Yazlle da lectura a los Despachos.

Por Presidencia se ponen a consideración los Despachos de Comisión.

Se votan y aprueban.

17.Expediente N° 22.145/21. IEM TARTAGAL, El Sr. Director solicita convalidación y prórroga excepcional de la designación temporal del Prof. Gustavo Ramón INSAURRALDE, en el cargo de SECRETARIO DOCENTE con reducción horaria (25 hs), a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 30 de junio de 2022, o hasta la cobertura del cargo en carácter de REGULAR, lo que ocurra primero.

Despacho N° 13/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

18.Expediente N° 22.135/21. IEM TARTAGAL, El Sr. Director solicita convalidación y prórroga excepcional de la designación temporal de la Prof. Analía LUNA, en el cargo de PROFESOR TP3 (18 UH), asignaturas BIOLOGÍA 5° y 6° año y COLOQUIO INTEGRADOR FINAL 3° año, 1° y 2° ciclo a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 30 de junio de 2022, o hasta la cobertura del cargo en carácter de REGULAR, lo que ocurra primero.

Despacho N° 22/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Dr. Jorge Yazlle da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta  
Tel. (54) (0387) 4255422  
Correo Electrónico: [consejo.superior@unsa.edu.ar](mailto:consejo.superior@unsa.edu.ar)

19.Expediente N° 22.134/21. IEM TARTAGAL, El Sr. Director solicita convalidación y prórroga excepcional de la designación temporal de la Prof. Paula Natalia CASANUEVA, en el cargo de ASESOR PEDAGÓGICO (27 Hs), a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 30 de junio de 2022, o hasta la cobertura del cargo en carácter de REGULAR, lo que ocurra primero.

Despacho N° 21/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

20.Expediente N° 22.128/21. IEM TARTAGAL, El Sr. Director solicita convalidación y prórroga excepcional de la designación temporal de la Prof. Teresa Cristina PAUCARÁ, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE (18 UH), asignaturas IDIOMA, NACIONAL Y LITERATURA de 3° y 4° año, 1° y 2° ciclo, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 30 de junio de 2022, o hasta la cobertura del cargo en carácter de SUPLENTE, lo que ocurra primero.

Despacho N° 15/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Dr. Jorge Yazlle da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

21.Expediente N° 22.122/21 IEM TARTAGAL, El Sr. Director solicita convalidación y prórroga excepcional de la designación temporal del Prof. Carlos Alberto TABOADA, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE (18 UH), asignatura INFORMÁTICA de 1° a 6° año, 1° y 2° ciclo, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 30 de junio de 2022, o hasta la cobertura del cargo en carácter de SUPLENTE, lo que ocurra primero.

Despacho N° 14/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

22.Expediente N° 22.123/21. IEM TARTAGAL, El Sr. Director solicita convalidación y prórroga excepcional de la designación temporal del Prof. José María PALAVECINO, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE (18 UH), asignaturas MATEMÁTICA y FÍSICA de 3° año y TECNOLOGÍA de 1° año 1° ciclo, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 30 de junio de 2022, o hasta la cobertura del cargo en carácter de SUPLENTE, lo que ocurra primero.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta  
Tel. (54) (0387) 4255422  
Correo Electrónico: [consejo.superior@unsa.edu.ar](mailto:consejo.superior@unsa.edu.ar)

Despacho N° 16/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Dr. Jorge Yazlle da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

23.Expediente N° 22.129/21. IEM TARTAGAL, El Sr. Director solicita convalidación y prórroga excepcional de la designación temporal de la Prof. Amneris Georgina GALLARDO, en el cargo de AYUDANTE DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN (16 UH), a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 30 de junio de 2022, o hasta la cobertura del cargo en carácter de SUPLENTE, lo que ocurra primero.

Despacho N° 17/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

24.Expediente N° 22.131/21. IEM TARTAGAL, El Sr. Director solicita convalidación y prórroga excepcional de la designación temporal de la Prof. María Isabel PASTRANA LAZOWSKY, en el cargo de PROFESOR TP4 (12 UH), asignaturas INGLÉS y COLOQUIO INTEGRADOR FINAL de 1° año 1° ciclo, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 30 de junio de 2022, o hasta la cobertura del cargo en carácter de SUPLENTE, lo que ocurra primero.

Despacho N° 18/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Dr. Jorge Yazlle da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

25.Expediente N° 22.132/21. IEM TARTAGAL, El Sr. Director solicita convalidación y prórroga excepcional de la designación temporal de la Prof. María Waldina IBAÑEZ, en el cargo de PROFESOR TP4 (12 UH), asignaturas INGLÉS y COLOQUIO INTEGRADOR FINAL de 3° año- 1° ciclo, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 30 de junio de 2022, o hasta la cobertura del cargo en carácter de SUPLENTE, lo que ocurra primero.

Despacho N° 19/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta  
Tel. (54) (0387) 4255422  
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

26.Expediente N° 22.137/21. IEM TARTAGAL, El Sr. Director solicita convalidación y prórroga excepcional de la designación temporal del Prof. Fabio Salvador MONTENEGRO, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE (18 UH), asignaturas EDUCACIÓN FÍSICA, COLOQUIO INTEGRADOR FINAL y TALLER DE DEPORTES 1° y 2° año, 1° ciclo, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 30 de junio de 2022, o hasta la cobertura del cargo en carácter de SUPLENTE, lo que ocurra primero.

Despacho N° 23/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Dr. Jorge Yazlle da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

27.Expediente N° 22.136/21. IEM TARTAGAL, El Sr. Director solicita convalidación y prórroga excepcional de la designación temporal de la Prof. Analía LUNA, en el cargo de PROFESOR TP4 (12 UH), asignaturas MÉTODOS DE CONSERVACIÓN DE LOS ALIMENTOS de 5to año, QUÍMICA DE LOS ALIMENTOS de 6° año y PROYECTO de 5° y 6° año, 2° ciclo, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 30 de junio de 2022, o hasta la cobertura del cargo en carácter de INTERINO, lo que ocurra primero.

Despacho N° 24/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

28.Expediente N° 22.133/21. IEM TARTAGAL, El Sr. Director solicita convalidación y prórroga excepcional de la designación temporal del Prof. Pablo Daniel RUIZ, en el cargo de PROFESOR TP4 (12 UH), asignaturas GEOGRAFÍA, FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA y PROYECTO de 4° año, 2° ciclo, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 30 de junio de 2022, o hasta la cobertura del cargo en carácter de INTERINO, lo que ocurra primero.

Despacho N° 20/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Dr. Jorge Yazlle da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta  
Tel. (54) (0387) 4255422  
Correo Electrónico: [consejo.superior@unsa.edu.ar](mailto:consejo.superior@unsa.edu.ar)

29.Expediente N° 22.138/21. IEM TARTAGAL, El Sr. Director solicita convalidación y prórroga excepcional de la designación temporal del Prof. Orlando Omar CUESTAS, en el cargo de PROFESOR TP4 (12 UH), asignaturas CIENCIAS NATURALES, ACTIVIDAD OPTATIVA y COLOQUIO INTEGRADOR FINAL de 2° año, 1° ciclo, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 30 de junio de 2022, o hasta la cobertura del cargo en carácter de INTERINO, lo que ocurra primero.

Despacho N° 25/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho.

El consejero Miguel Martin NINA mociona constituirse en comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.  
Se vota y aprueba.

Siendo hs. 19:05 el cuerpo se constituye en comisión.

Se produce un intercambio entre los consejeros y se resuelve incorporar a los puntos 17 a 29 un artículo que autorice la liquidación y el pago de haberes a favor de los citados profesionales.

Siendo hs. 19:10 se retoma la Primera Sesión Extraordinaria.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

30.Expediente N° 8297/13. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, mediante Resolución CD-EXA N° 056/2021, solicita prorrogar la designación del Ing. Augusto Ariel ESTRADA VELASQUEZ en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, asignatura ÁLGEBRA LINEAL Y GEOMETRÍA ANALÍTICA, a partir del 1 de marzo de 2022 y no más allá del 1° de marzo del año siguiente a aquel en que cumpla los setenta (70) años.

Despacho N° 01/22 de Comisión de Docencia Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Dr. Jorge Yazlle da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

31.Expediente N° 8428/10. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, mediante Resolución CD-EXA N° 057/2021, solicita dar continuidad a la designación del Ing. Augusto Ariel ESTRADA VELASQUEZ, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple para la Asignatura GEOMETRÍA PLANA Y ESPACIAL, a partir del 1 de marzo de 2022 y no más allá del 1° de marzo del año siguiente a aquel en que cumpla los setenta (70) años.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta  
Tel. (54) (0387) 4255422  
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

Despacho N° 10/22 de Comisión de Docencia Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

32.Expediente N° 8238/97.FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, solicita prorrogar, en carácter de excepción, la designación del Ing. Abel Martin GOYTIA SILVESTER, Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura Organización Industrial, a partir del 1° de marzo de 2022 hasta el 31 de Diciembre de 2022 o hasta que obtenga el beneficio jubilatorio, lo que ocurra primero.

Despacho N° 06/22 Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja otorgar la prórroga solicitada.

El Dr. Jorge Yazlle da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

33.Expediente N° 8178/99. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, solicita prorrogar, en carácter de excepción, la designación del Ing. Raúl FERREYRA, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Asociado, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura QUÍMICA INDUSTRIAL I, a partir del 1° de marzo de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022 o hasta que obtenga el beneficio jubilatorio, lo que ocurra primera.

Despacho N° 07/22 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja otorgar la prórroga solicitada.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

34.Expediente N° 145/2021. MIEMBROS DE LA JUNTA ELECTORAL, solicitan la NO APLICACIÓN de los Artículos 1° (solo en lo relacionado a sanciones al Estatuto de Graduados) y 2° de la Resolución CS N° 315/02, en las elecciones ordinarias convocadas por Resolución CS N° 410/2021.

Despacho N° 001/2022 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Dr. Jorge Yazlle da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta  
Tel. (54) (0387) 4255422  
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

35.Expediente N° 25.558/20. SECRETARIA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y RELAC. INTERNACIONALES, solicita aprobación de las Misiones y Funciones del Cargo de Director de Prestación de Servicios Técnicos- Cat. 2- Agrupamiento Administrativo.  
Despacho N° 02/22 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja aprobar lo solicitado.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

36.Expediente N° 6749/21. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, mediante RESOLUCIÓN N° 032-22-Solicitud para exceptuar en general en el marco del Régimen de Incompatibilidad a los Docentes Temporarios que se designen para atender las asignaturas de la Tecnicatura Universitaria en Contabilidad, Tecnicatura Universitaria en Administración y Tecnicatura Superior en Administración y Gestión Universitaria, aprobadas por Resoluciones CS N°: 188-21, 191-21 Y 240-07 respectivamente.  
Despacho N° 03/22 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja aceptar en general 10 hs reloj en marco del Régimen de incompatibilidad, a los Docente temporarios que se designen para el dictado de las asignaturas mencionadas.

El Dr. Jorge Yazlle da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba

37.Expediente N° 16.061/21. INENCO, Sr. El Director del Instituto solicita autorización para realizar el acto eleccionario de selección parcial del Consejo Directivo  
Despacho N° 04/22 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja aprobar lo solicitado.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

Siendo hs. 19:22 y sin más temas que tratar se da por finalizada la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Superior -2022.

**Se deja constancia que la presente Acta fue considerada y aprobada por el Consejo Superior en su 2º Sesión Ordinaria llevada a cabo el día 09 de Junio de 2022.**

  
Esp. ROBERTO S. RODRÍGUEZ  
DIRECTOR RESOLUCIONES Y DIGESTOS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA